

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4978**      *JOSÉ NO MANTIÑÁN E HIJOS CONSTRUCCIONES, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, avenida Primo de Rivera, n.º 7, 1.º izquierda, de A Coruña, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2016, a las 19.00 horas y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2016, en el mismo lugar, a las 19.00 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y, en concreto, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria del ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015, así como de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio formulada por el propio Consejo.

Tercero.- Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que este designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos si fuere preciso, y formalizando en el registro mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

A Coruña, 20 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Tuñas No.

ID: A160030342-1